

EXPEDIENTE: OB13723001440

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA- LA MANCHA
CELEBRADA EL DÍA 16 DE ENERO DE 2024**

En Ciudad Real, siendo las trece horas del día dieciséis de enero de dos mil veinticuatro, se reúne la Mesa de contratación de la Universidad de Castilla-La Mancha, asistiendo a la misma las personas que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE:

D. Carlos Julián Martínez Soria, Director Ejecutivo de Asistencia a la Dirección.

VOCALES:

D.ª María de los Llanos Ortiz Espada, Letrada de la Asesoría Jurídica.

D. Antonio Ortiz Espada, Técnico I de la Unidad de Control Interno.

D. Rodrigo del Pozo Collado, Director Técnico del Área de Infraestructuras del Campus de Cuenca.

SECRETARIA:

D.ª Remedios López García, Directora Técnica de la Unidad de Contratación y Patrimonio, con voz pero sin voto.

Quedando válidamente constituida, conforme a lo dispuesto en el artículo 326.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

La reunión ha sido convocada con objeto de calificar la documentación de los sobres número 1 de los licitadores, acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y la documentación relacionada con los criterios no valorables en cifras o porcentajes, a fin de dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 326.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, presentadas para la contratación de las obras del **ACONDICIONAMIENTO DEL ESPACIO ÁGORA NATURAL EN EL CAMPUS DE CUENCA, FASE 2, DEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA**, ref. OB13723001440, mediante procedimiento abierto simplificado, por las empresas siguientes:

1. INTERVENCION CONSTRUCTIVA INTEGRADA, S.L.U.
2. OBRAS ESPECIALES CASTILLA LA MANCHA S.L.

En primer lugar, se procede a la apertura de los sobres nº 1 presentados por los licitadores en la plataforma de licitación electrónica indicada en el pliego y a la calificación de los documentos que se indican en la cláusula 23.A) y en el apartado 20 del Anexo I al pliego, resultando lo siguiente:

Empresas con la documentación correcta:

INTERVENCION CONSTRUCTIVA INTEGRADA, S.L.U.
OBRAS ESPECIALES CASTILLA LA MANCHA S.L.

A continuación, se procede a la apertura de las ofertas de criterios no valorables en cifras o porcentajes y, debido a su complejidad, se encomienda al vocal técnico de la Mesa de contratación el

ID. DOCUMENTO	Pjh0pRa0NS		Página: 1 / 2
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	LOPEZ GARCIA REMEDIOS	16-01-2024 15:12:58	1705414440832
	MARTINEZ SORIA CARLOS JULIAN	16-01-2024 16:49:24	1705420229064
 Pjh0pRa0NS			

estudio y valoración de los aspectos técnicos de las ofertas presentadas, para determinar si reúnen los requisitos establecidos en el apartado 21.a) del Anexo I al pliego, cuyo resultado ha de facilitar a esta Mesa de contratación en su próxima reunión, convocada para el acto de apertura de las proposiciones económicas de las empresas admitidas y para elevar al órgano de contratación, en su caso, la propuesta de adjudicación del contrato.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las trece horas y cincuenta minutos del día al principio indicado, de la que como Secretaria doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

ID. DOCUMENTO	Pjh0pRa0NS		Página: 2 / 2
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	LOPEZ GARCIA REMEDIOS	16-01-2024 15:12:58	1705414440832
	MARTINEZ SORIA CARLOS JULIAN	16-01-2024 16:49:24	1705420229064
 Pjh0pRa0NS			